

Alumnos con Necesidades
Educativas Especiales y
Adaptaciones Curriculares

Propuesta de Documento
Individual de Adaptaciones
Curriculares
(D. I. A. C.)



ANEXO



Ministerio de Educación y Ciencia

H/ 2323-2

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CENTRO DE INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y
EVALUACION

Servicio de Documentacion, Biblioteca y Archivo
C/ San Agustín, 5 28014 MADRID

Telfono.: 3693026; Fax: 4299438

=====

FECHA DEVOLUCION

28 MAYO 1996
07 ENE. 1997

7 MAYO 1997

29 ABR. 1998

6 - OCT. 1998

27 NOV. 1998

14 ABR. 1999

30 ABR. 1999

- 1 JUN. 1999

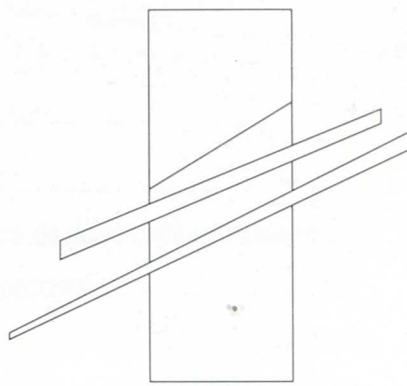
24 JUN. 2000

- 4 NOV. 2002

H/2323-2

DONATIVO

Índice



ANEXO

Propuesta de Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (D. I. A. C.)

BIBLIOMEC
044678



R . 73635

NA-9/96
2

Sugerencias para su utilización

Índice

	<u>Páginas</u>
Sugerencias para su utilización.....	5
• Consideraciones previas	5
Datos relevantes para la toma de decisiones curriculares.....	6
Necesidades Educativas Especiales.....	7
Propuesta de adaptaciones	7
Modalidad de apoyo	8
Colaboración con la familia.....	8
Criterios de promoción.....	9
Seguimiento del D. I. A. C.	9
• Consideraciones finales	9

Sugerencias para su utilización

Consideraciones previas

Antes de iniciar el análisis del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares, creemos conveniente resaltar algunas ideas importantes que ayuden a clarificar el verdadero sentido y finalidad de este documento.

El documento que a continuación ofrecemos **no es prescriptivo ni de ordenación educativa, es un protocolo orientativo**, para reflejar el proceso de adaptaciones curriculares individualizadas.

Es un documento exhaustivo porque recoge los distintos pasos del proceso de toma de decisiones para determinar las adaptaciones curriculares y de acceso al currículo. Además, con este formato se propone una estructura que permite organizar de forma más sistemática los datos necesarios a reflejar para un alumno con necesidades educativas especiales individualizadas; por tanto, para que se dé una utilización adecuada del mismo, es importante conocer y haber reflexionado sobre el documento *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares* y, muy especialmente, sobre el Capítulo 5, y dentro de éste, el último apartado que recoge los aspectos esenciales a reflejar en un D. I. A. C.

El espacio dedicado a cada uno de los epígrafes en el formato que ofrecemos no trata de delimitar la cantidad de información a consignar. Al elaborar el documento puede ser preciso añadir espacios adicionales (fotocopias, hojas en blanco, etc.) o dejar sin utilizar alguno de los existentes.

A continuación se detallan y clarifican los aspectos más importantes que deben reflejarse en cada uno de los apartados del D. I. A. C.

Portada: Datos de identificación del alumno

Tanto personales del alumno como relativos a su ubicación escolar actual.

Datos de identificación del Documento

En este apartado se reflejarán:

- La fecha de elaboración del D. I. A. C. y la duración prevista (años escolares que comprende y ciclo).
- El nombre de las personas responsables del proceso de adaptación individualizada y la función que desempeñan en el centro.

Información sobre la historia personal del alumno

Dentro de este apartado se pueden tomar dos opciones:

- a) Adjuntar el dictámen elaborado por el Equipo Interdisciplinar.
- b) Hacer un extracto de toda la información disponible y que se considere relevante del alumno. En caso de tomar esta segunda opción, los aspectos que consideremos más importantes son:
 - Información sobre la escolarización anterior. Pueden reflejarse las modalidades de escolarización (ordinaria, aula de Educación especial, centro específico, etc.), los nombres de los centros y el tiempo de permanencia.
 - Aspectos relevantes de la historia personal, clínica o educativa del alumno. En este apartado se puede reflejar aquella información más relevante de los informes del Equipo Interdisciplinar en relación al desarrollo general del alumno (aspectos biológicos, desarrollo motor, equilibrio personal...), así como información de profesores anteriores.
 - La provisión de servicios (médicos, psicológicos o pedagógicos) fuera de la escuela, recibidos en el pasado o que recibe en la actualidad.

Datos relevantes para la toma de decisiones curriculares

Nivel de competencia curricular

- Para recoger esta información se reflejarán, en la columna izquierda, los criterios de evaluación de referencia que son objeto de evaluación en la

siguiente columna, se consignará lo que el alumno es capaz de hacer en relación con cada uno de estos elementos y en la última columna se determinará con qué tipo de ayuda.

Estilo de aprendizaje y motivación para aprender

- En este apartado se reflejarán las características individuales con las que el alumno se enfrenta a las tareas, a los contenidos y a las diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, así como su motivación para aprender.

Contexto

Contexto escolar

- Se trata de reflejar si las condiciones del aula y centro resultan o no adecuadas para el alumno en la medida en que compensan o intensifican sus dificultades.
- El proponer dos espacios distintos para recoger estos datos facilitará el análisis de los aspectos favorecedores para potenciarlos y de los aspectos que dificultan para tratar de mejorarlos.

Contexto socio-familiar

- Se reflejará aquella información relevante del ámbito familiar y social que pueda concretarse en actuaciones educativas a desarrollar en la escuela o en colaboración con la familia y en relación con los objetivos curriculares a trabajar con el alumno.
- También en este caso es necesario reflexionar sobre cuáles de estos aspectos favorecen y cuáles dificultan el aprendizaje del alumno, con la misma finalidad que la ya comentada en el contexto escolar.

Necesidades educativas especiales

- En este apartado se formularán y enumerarán las necesidades educativas especiales del alumno, tratanto de categorizar la información obtenida en el proceso de evaluación, haciendo siempre referencia a lo que el alumno necesita en este momento del proceso. Estas necesidades se concretan en capacidades básicas que debe desarrollar el alumno, bien porque se derivan de su propia problemática o bien porque ya han sido desarrolladas por sus compañeros, o a requisitos que debe reunir el entorno de enseñanza y aprendizaje para compensar sus dificultades.

Propuesta de adaptaciones

Este bloque comprende dos apartados:

- Adaptaciones generales de acceso al currículo.
- Adaptaciones curriculares.

- El registro de las adaptaciones individuales se escribirán en la parte izquierda. En el caso de que una adaptación pueda ser incorporada a los planteamientos del aula, ciclo o etapa, se consignará en la parte derecha, bien mediante un sistema de flechas especificando aula, ciclo o etapa, o bien formulando de nuevo la adaptación si existieran matices o variaciones respecto a la formulación prevista para el alumno.

Adaptaciones generales de acceso al currículo

- Se reflejarán aquellas modificaciones que se vayan a adoptar para el alumno en los materiales, espacios y sistema de comunicación y que le va a facilitar el desarrollo del currículo.

Adaptaciones curriculares

Cómo enseñar y evaluar

- Estas adaptaciones pueden ser generales; es decir, que no estén vinculadas a un área curricular determinada y por tanto habrá que tenerlas en cuenta en varias áreas curriculares.
- Estas adaptaciones también pueden ser decididas específicamente para un área curricular.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

- Se reflejarán las modificaciones de los aspectos arriba indicados que se vayan a realizar para el alumno desde la programación de aula.

Modalidad de apoyo

- Se reflejarán las decisiones adoptadas referidas a la intervención de los distintos profesionales de apoyo para el alumno.

Colaboración con la familia

- En este apartado se reflejarán decisiones relativas a la colaboración con la familia y en relación directa con la propuesta educativa que se proporciona al alumno para responder a sus necesidades educativas especiales.
- Pueden consignarse objetivos a trabajar en el ámbito familiar, orientaciones sobre estrategias o recursos para el trabajo en casa o sugerencias sobre las actividades a realizar en el centro en las que participe la familia del alumno.
- Dentro de este epígrafe pueden consignarse las orientaciones que se efectúen sobre provisión de servicios que no pueden ser proporcionados por la institución escolar, bien por ausencia de estos servicios en el centro o porque no corresponden al ámbito escolar (por ejemplo, médicos).

Criterios de promoción

- Se reflejarán tanto los criterios generales, como en su momento la decisión final que se tome sobre la conveniencia o no de promocionar al siguiente ciclo. Para adoptar tal decisión se tendrán en cuenta tanto los criterios generales adoptados en el P. C. E. para todo el conjunto de alumnos con necesidades educativas especiales, como aquellas consideraciones de carácter individual.

Seguimiento del D. I. A. C.

- Además de los diversos instrumentos que el profesor utilice para evaluar de forma continua el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumno (al igual que con el resto de los alumnos del aula), será preciso realizar anotaciones periódicas sobre el seguimiento de las adaptaciones decididas.
- En este apartado pueden consignarse los momentos en los que se han revisado formalmente las decisiones tomadas para el ciclo por todos los implicados en el proceso, las personas que intervienen en esta revisión, así como orientaciones o sugerencias para el próximo ciclo, en caso de que se prevea la necesidad de un nuevo proceso de adaptación.

Consideraciones finales

Además de estas sugerencias de utilización de este formato de D. I. A. C., a continuación se presenta este mismo formato elaborado con un conjunto de ejemplos en los diferentes apartados.

Estos ejemplos no recogen un proceso completo de A. C. I., ni se refieren, por tanto, a un alumno determinado. Intentan clarificar el contenido de la mayoría de los epígrafes con informaciones y decisiones que no guardan relación entre sí, pero que sirven para ilustrar cómo se pueden ordenar y reflejar en este formato los datos de un alumno con necesidades educativas especiales.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES (D. I. A. C.)

APELLIDOS _____

NOMBRE _____

FECHA DE NACIMIENTO _____

NOMBRE DE LOS PADRES _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONO _____

ESCUELA _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONO _____

CICLO, NIVEL, GRUPO _____

Este documento debe entenderse como un complemento de la Programación.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Septiembre-octubre 1991

DURACIÓN PREVISTA

Cursos 90/91 y 91/92 - 2.º Ciclo de Educación Primaria

PERSONAS IMPLICADAS EN LA REALIZACIÓN DE ADAPTACIONES

NOMBRE

FUNCIÓN

<i>José Sánchez Sánchez</i>	<i>Profesor Tutor</i>
<i>María Pérez Pérez</i>	<i>Psicóloga Equipo Interdisciplinar</i>

INFORMACIÓN SOBRE LA HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO

ESCOLARIZACIÓN PREVIA

Colegio Público "Antonio Machado". (Aula de Educación Especial) Cursos 1987-1989.

ASPECTOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DEL ALUMNO (Datos de la historia personal, clínica y educativa).

- *Utiliza prótesis individual (Equipo Interdisciplinar 1988).*
- *Dificultades de razonamiento y memoria a largo plazo (Equipo Interdisciplinar 1989).*
- *Buena memoria y agudeza visual (Equipo Interdisciplinar 1986).*
- *Dificultades en el equilibrio estático (Equipo Interdisciplinar 1990).*
- *Parálisis cerebral infantil: tetraplégico, atetósico. (Informe clínico 1982).*
- *Responde mejor a través de pautas y relaciones afectivas (Profesora Preescolar).*
- *Muy motivada ante el aprendizaje de la lectura (Profesora primer ciclo Primaria).*

PROVISIÓN DE SERVICIOS FUERA DE LA ESCUELA

Estimulación precoz (1981-1984).

Fisioterapia: Desde 1989 hasta el presente curso.

I. DATOS RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES CURRICULARES

1. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

(Nombrar las áreas a evaluar y adjuntar hojas anexas por áreas, especificando el criterio de evaluación, el grado y tipo de ayuda.)

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ES CAPAZ DE	TIPO DE AYUDA
<p>1. Participar en las situaciones de intercambio comunicativo (diálogos, conversaciones, entrevistas sencillas...) adecuando la expresión a la intención deseada (expresar una opinión, pedir una información, planificar una experiencia...) y al contexto de la comunicación.</p>	<p>Realizar intercambios comunicativos en grupo reducido adecuándose a la situación. Le cuesta mucho expresar sus opiniones y planificar una experiencia.</p>	<p>Si se estructuran y dirigen mucho las situaciones de gran grupo (debates, asambleas...) puede tener una relativa participación.</p> <p>Si se le van haciendo preguntas es capaz de expresar alguna opinión.</p>
<p>7. Emplear conocimientos básicos sobre la lengua escrita (ortografía de la palabra en casos frecuentes y constantes; ortografía: punto, interrogación y exclamación; disposición del texto en el papel) para satisfacer necesidades concretas de comunicación escrita.</p>	<p>Utilizar de forma correcta el punto y aparte y el signo de interrogación en escritura espontánea. Utiliza de forma incorrecta el punto y seguido y el signo de admiración.</p> <p>Aplica la ortografía de la mayoría de las palabras en escritura espontánea, excepto en palabras con b, v y g, j.</p>	<p>Si se le recuerdan algunas normas de la lengua escrita a través de mensajes orales y gráficos escribe con bastante corrección.</p>

2. ESTILO DE APRENDIZAJE

(Cómo responde y cuál es su preferencia ante diferentes agrupamientos, refuerzos, áreas y contenidos, tipos de actividades. Nivel de atención, estrategias de aprendizaje, ritmo de ejecución, motivación por aprender y atribuciones).

- * *Reacciona negativamente (vergüenza, retraimiento...) ante los refuerzos que se le proporcionan en público.*
- * *Se encuentra muy fatigada al finalizar la mañana.*
- * *Ante situaciones problema suele tomar una decisión rápida y de azar.*
- * *Prefiere trabajar individualmente o en pequeño grupo con sus compañeros habituales.*
- * *Se siente muy reforzado cuando puede mostrar su habilidad en una sesión de gran grupo (salir al encerado, contestar preguntas, leer en voz alta...).*
- * *Le preocupan mucho las calificaciones en los controles.*

3. CONTEXTO

3.a) CONTEXTO ESCOLAR

(Aspectos a evaluar: materiales, espacios, tiempo, modalidad de apoyo, evaluación, metodología y actividades, objetivos y contenidos.)*

ASPECTOS QUE FAVORECEN

- * *En la biblioteca del centro y en el aula hay cuentos adaptados (Braille, Bimodal, adaptaciones texto...).*
- * *Las estanterías son accesibles para todos los alumnos.*
- * *En el centro contamos con ordenadores del programa ATENEA.*
- * *Se está desarrollando en el centro un Seminario permanente de formación sobre las "Dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura" en el que participa la mayoría del profesorado (Participamos todos los profesores de la alumna).*

- * *Se realizan observaciones individualizadas del trabajo de los alumnos.*
- * *La evaluación de los alumnos con dificultades la realizamos de forma conjunta tutor y apoyo.*

- * *En el aula utilizamos con frecuencia materiales audiovisuales (retroproyector, casete, diapositivas...).*
- * *Se programan actividades simultáneas diversas para trabajar en pequeños grupos.*

- * *Hemos incorporado a la programación algunos contenidos del lenguaje escrito del ciclo anterior.*

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

- * *Tenemos escasez de material fungible de uso común. Y de materiales adaptados para las dificultades de motricidad manual fina.*
- * *Existen materiales específicos en el centro para los alumnos sordos (aparatos de F. M.) que no se utilizan.*

- * *No existen en el centro, criterios comunes para devolver la información a los padres de los alumnos.*
- * *Pero sólo evaluamos los resultados de los alumnos a través de controles escritos y de sus trabajos diarios.*
- * *El profesor de apoyo es el único responsable de la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales del aula y de informar a los padres.*

- * *Todas las actividades del aula son en gran grupo o de trabajo individual.*
- * *Los refuerzos del profesor en el aula se concentran en la rapidez en concluir las tareas.*

- * *No se ha hecho ninguna adecuación de la programación de ciclo al grupo-clase.*

* Reflexionar sobre los aspectos que favorecen y los que dificultan nos guiará en la determinación de las N. E. y las posibles adaptaciones curriculares, partiendo de lo que favorece y tratando de mejorar lo que dificulta.

3.b) CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

(Aspectos a evaluar: autonomía, comunicación, juego y ocio, pautas educativas, actitudes y expectativas, grado de colaboración con el colegio.)

ASPECTOS QUE FAVORECEN

- * *Actitud positiva de los padres ante la dificultad y buen conocimiento de las características personales.*
- * *Mucha atención a los hábitos de salud, higiene y alimentación en la familia.*
- * *Buena relación con un hermano un año mayor.*
- * *Carlos dispone de un ordenador en casa con teclado adaptado.*
- * *Buena disposición de la familia a colaborar con la escuela.*

- * *Existe una asociación de sordos en el barrio.*

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

- * *Expectativas muy bajas en la familia sobre el rendimiento del niño.*
- * *Gran escasez de recursos y estímulos en casa (libros, juguetes).*
- * *Poca comunicación entre los miembros de la familia.*
- * *Barrio pobre en infraestructura para el juego, el desplazamiento y el contacto con otros niños.*

- * *Pero la familia desconoce la asistencia de la Asociación.*
- * *La familia no utiliza el sistema de comunicación que se emplea en el colegio con su hija.*

II. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES *

Victor:

- Poder desplazarse con autonomía en la biblioteca, comedor, y otras dependencias de uso común del centro.
- Tener más autonomía en las tareas escolares disponiendo de suficiente material adaptado a sus dificultades manipulativas.
- Adquirir y desarrollar un código lingüístico basado en el canal visual.

Eva:

- Aprender contenidos básicos del área de Matemáticas del ciclo anterior (números y operaciones).
- Aumentar contenidos referentes a su sistema aumentativo de comunicación y hacer especial hincapié en el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Desarrollar estrategias que le ayuden a mejorar el concepto que ahora tiene de sí misma.
- Conseguir una forma de trabajo más reflexiva y autodirigida.

Mar:

- Recibir pautas educativas comunes por parte del profesorado y padres en aspectos de autonomía y hábitos de trabajo.
- Realizar tareas cortas, concretas, manipulativas y motivadoras.

* Recuerda que las N. E. han de ser formuladas teniendo en cuenta lo que necesita el alumno después de haber valorado no sólo sus capacidades sino aquellos aspectos que en el contexto no están suficientemente cubiertos

III. PROPUESTA DE ADAPTACIONES

1. ADAPTACIONES GENERALES DE ACCESO AL CURRÍCULO

(Código comunicativo, materiales y espacios)

- * Adaptación de los libros de lectura incorporando dibujos, gráficos y preguntas de reflexión.
- * Incorporación, a los materiales didácticos manipulativos que lo requieran, de un soporte antideslizante.
- * Compra de "cuentos hablados" y "cuentos en Braille".
- * Teresa utilizará en todo momento el sistema de comunicación S. P. C. (tablero y tarjetas) tanto en el aula como en el resto de actividades colectivas en el centro (comedor, recreo, salidas).
- * Javier se ubicará a ser posible frente al profesor, la pizarra y con visibilidad sobre los compañeros.
- * Se reforzará en todas las áreas la dedicación y concentración del alumno en las tareas.

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

- * Creación de una comisión de adaptación de materiales. Miembros: profesor de apoyo, logopeda, pedagogo del equipo interdisciplinar y tutores de 3.º C y 4.º A.
- * Incorporación de relieve a los mapas de clase, al esquema del cuerpo humano y a los materiales de nueva adquisición.
- * Instalación de una barra en el pasillo de acceso al patio.
- * Disposición en U de los alumnos en el aula para trabajar en gran grupo.
- * Se restringirán los refuerzos a los alumnos por concluir pronto las tareas.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES

2.a) CÓMO ENSEÑAR/EVALUAR

(Generales y/o específicas por áreas)

- * *En el aprendizaje de procedimientos se utilizarán básicamente técnicas de demostración y modelado.*
- * *Se priorizará la participación de Rosa en todas las actividades de experimentación.*
- * *La evaluación de Darío se realizará preferentemente a través de sus producciones (cuadernos de trabajo, informes, etc.); también a través de conversaciones y observaciones durante las actividades que se realicen fuera del centro.*
- * *Se empleará la dramatización para valorar el conocimiento de las normas sociales.*

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

* *Se incorporan estos procedimientos en el aula.*

2.b) ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- * *Se introduce el objetivo:*
"Conocer y utilizar correctamente el sistema Braille para la comunicación escrita".
- * *Se da prioridad a los contenidos procedimentales de los usos y formas de la comunicación oral.*
- * *Eliminación del objetivo: Reconocer e interpretar las ideas clave de un texto formulando hipótesis sencillas sobre su contenido.*

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

- * *Se introduce en el aula el objetivo:*
"Comprender y valorar el sistema Braille como un recurso útil y necesario para la comunicación escrita en alumnos con deficiencia visual."
- * *Se introduce en el P. C. Etapa el objetivo:*
"Respetar y valorar los sistemas alternativos de comunicación (orales y escritos) como un medio más de comunicación evitando prejuicios que supongan una desvalorización de los no hablantes."

2.b) ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * *Mantener para este ciclo (2.º ciclo Primaria) el siguiente criterio del primer ciclo: "Realizar observaciones, siguiendo un guión previamente elaborado por el profesor y utilizando los diferentes sentidos, para describir las características observables que se manifiestan de forma regular en los elementos de su entorno físico y social."*
- * *Introducir el siguiente criterio: "Utilizar y cuidar la propia prótesis tanto en actividades de la vida cotidiana, como en las actividades de enseñanza y aprendizaje."*
- * *Eliminar el siguiente criterio: "Describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas y del Estado."*

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

- * *Introducir para el aula/ciclo/etapa: "Identificar comportamientos de rechazo, discriminación o sobreprotección hacia los alumnos con dificultades intelectuales, físicas o sensoriales y proponer y desarrollar alternativas de autocorrección."*
- * *Respecto al criterio: "Identificar y localizar los principales órganos implicados en el desarrollo de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre éstas y determinados hábitos de alimentación de higiene y de salud."*
- Se dará prioridad al conocimiento del aparato locomotor y se añade el siguiente aspecto a evaluar: "*
- "Identificar las dificultades que se encuentran las personas con problemas motores para desarrollar sus funciones y hábitos de autonomía y algunas ayudas técnicas que se puedan poner en marcha para compensarlas".*

IV. MODALIDAD DE APOYO

(Áreas y profesionales encargados, lugar, tiempo de dedicación semanal, líneas generales de actuación en actividades compartidas con su grupo de referencia y en actividades específicas, tiempo de coordinación...)

- *El logopeda realizará el apoyo en el área de lenguaje dentro y fuera del aula. Se procurará que este horario coincida con el horario de lenguaje de la clase, sobre todo en los tiempos que dedica el logopeda para estar dentro del aula. Cuando el apoyo de logopedia se realice fuera del aula se dedicará el tiempo en la adquisición de nuevo vocabulario, estructuración de frases, etc. con el S. A. A. C. Dentro del aula procurará generalizar estos aprendizajes.*
- *El fisioterapeuta apoyará dentro y fuera del aula coincidiendo con psicomotricidad o Educación Física.*
- *Se aprovechará el tiempo que dedican los apoyos dentro de la clase para combinar trabajo individual con pequeño grupo, en este último caso el apoyo reforzará el trabajo del grupo en el que se encuentra la alumna.*
- *Estrecha coordinación del tutor con los apoyos, dedicando una hora semanal.*

V. COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

- * La familia realizará una observación sistemática de los intercambios comunicativos con los hermanos (se proporciona una hoja pautada de observación).
- * Se proporciona información sobre utilización y cuidado de las prótesis auditivas.
- * Se recomienda la utilización de un ordenador adaptado en casa.
- * Asistencia de los padres al Seminario sobre "El retraso mental" en la segunda quincena de febrero.
- * Se acuerdan reuniones de seguimiento del alumno con la familia en el primer jueves de cada mes, a las 10,00 horas.
- * Asesoramiento a las familias sobre vídeos-documentales que serán visionados en casa.
- * Se ha gestionado la asistencia de los padres, todos los martes, a los cursos sobre comunicación bimodal del equipo específico de sordos.
- * Se propone a la familia que lleve al alumno a la piscina al menos dos días a la semana.
- * Se recomienda la asistencia del alumno a sesiones de fisioterapia en el centro de salud durante el período de vacaciones (en coordinación con el fisioterapeuta del centro).

VI. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Juan:

— Se valorará especialmente en la decisión de promoción su nivel de integración con el grupo.

María:

— Se valorará especialmente en la decisión de promoción la consecución de aprendizajes referidos a la comunicación escrita (no será fundamental el criterio de interacción con el grupo dada su facilidad para establecer relaciones).

VII. SEGUIMIENTO DEL D. I. A. C.

- 15 de enero → Resuelve problemas sencillos aplicando el algoritmo de la suma con números naturales de dos cifras.
- 29 de marzo → Es capaz de orientarse por las dependencias del centro de forma autónoma.
- 3 de abril → Se han proporcionado a los padres orientaciones para que Marta generalice hábitos de higiene.
→ Se reduce a una hora semanal el apoyo en el área de conocimiento del medio.
- 16 de junio → Alejandro promocionará al ciclo siguiente con adaptaciones en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Conocimiento del Medio. Prestar especial atención a su interacción con el grupo y a sus hábitos de autonomía en la planificación de las tareas escolares.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES (D. I. A. C.)

APELLIDOS _____ NOMBRE _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ NOMBRE DE LOS PADRES _____

DIRECCIÓN _____ TELÉFONO _____

ESCUELA _____ TELÉFONO _____

DIRECCIÓN _____ TELÉFONO _____

CICLO, NIVEL, GRUPO _____

Este documento debe entenderse como un complemento de la Programación.

No.

INFORMACIÓN SOBRE LA HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO

ESCOLARIZACIÓN PREVIA

ASPECTOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DEL ALUMNO (Datos de la historia personal, clínica y educativa).

PROVISIÓN DE SERVICIOS FUERA DE LA ESCUELA

I. DATOS RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES CURRICULARES

1. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR.

(Nombrar las áreas a evaluar y adjuntar hojas anexas por áreas, especificando el criterio de evaluación, el grado y tipo de ayuda.)

2. ESTILO DE APRENDIZAJE

(Cómo responde y cuál es su preferencia ante diferentes agrupamientos, refuerzos, áreas y contenidos, tipos de actividades. Nivel de atención, estrategias de aprendizaje, ritmo de ejecución, motivación por aprender y atribuciones).

3. CONTEXTO

3.a) CONTEXTO ESCOLAR

(Aspectos a evaluar: materiales, espacios, tiempo, modalidad de apoyo, evaluación, metodología y actividades, objetivos y contenidos.)*

ASPECTOS QUE FAVORECEN

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

* Reflexionar sobre los aspectos que favorecen y los que dificultan nos guiará en la determinación de las N. E. y las posibles adaptaciones curriculares, partiendo de lo que favorece y tratando de mejorar lo que dificulta.

3.b) CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

(Aspectos a evaluar: autonomía, comunicación, juego y ocio, pautas educativas, actitudes y expectativas, grado de colaboración con el colegio.)

ASPECTOS QUE FAVORECEN

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

II. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES *

* Recuerda que las N. E. E. han de ser formuladas teniendo en cuenta lo que necesita el alumno después de haber valorado no sólo sus capacidades, sino aquellos aspectos que en el contexto no están suficientemente cubiertos

III. PROPUESTA DE ADAPTACIONES

1. ADAPTACIONES GENERALES DE ACCESO AL CURRÍCULO

(Materiales, espacios y sistemas de comunicación)

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES

2.a) CÓMO ENSEÑAR/EVALUAR

(Generales y/o específicas por áreas)

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

2.b) ÁREA DE

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

2.b) ÁREA DE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IMPLICACIONES PROGRAMACIÓN, P. C. E.

IV. MODALIDAD DE APOYO

(Áreas y profesionales encargados, lugar, tiempo de dedicación semanal, líneas generales de actuación en actividades compartidas con su grupo de referencia y en actividades específicas, tiempo de coordinación...)

AL COMITÉ DE SELECCIÓN

A CUMPLIMIENTO DE LA LEY

V. COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

VI. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

VII. SEGUIMIENTO DEL D. I. A. C.



DIRECCIÓN GENERAL DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

CENTRO NACIONAL DE RECURSOS
PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL